

- La aceptación del recurso presentado por la FMA ante la Delegación de Hacienda, desestimando la sanción propuesta, motivada por las retenciones fiscales durante los años 2015 y 2016.
- La obtención de una beca de 2.000 Euros de ayuda para David Antón Guijarro por parte de la Comunidad de Madrid.
- La renovación de la cesión de local, para la Federación Madrileña de Ajedrez por un periodo de otros cinco años más.
- La reunión mantenida con todos los presidentes territoriales convocada por la FEDA, para tratar los asuntos siguientes: licencia única deportiva, seguro deportivo, cursos de arbitro FEDA y cursos de reciclaje para árbitros nacionales.
- La creación de un registro de torneos celebrados en la comunidad de Madrid, en relación con el préstamo de material de ajedrez por parte de la FMA.
- El homenaje realizado a D. Manuel Guerra Arnaez que se celebró el día 13 de enero de 2016 con la amplia participación de jugadores veteranos y familiares del homenajeado, y en el cual se le entregó una placa en reconocimiento a su colaboración, dedicación y trayectoria ajedrecística.
- La realización de la final del Campeonato de Ajedrez Rápido por Equipos de la FMA celebrada el día 19 de noviembre de 2016, con la colaboración del Club de Ajedrez Torrejón al cual quiere hacer constar expresamente nuestro agradecimiento por su aportación organizativa.
- La realización de la final del Campeonato de Ajedrez Sub-16 por Equipos, celebrada en el Colegio Gredos San Diego las Suertes el día 26 de noviembre de 2016, valedera para evaluación de ELO.
- La próxima organización de la final para jugadores no federados del Ayuntamiento de Madrid, que se celebrará en el Polideportivo Miguel Guillén el próximo día 11 de marzo de 2017.
- La realización del Campeonato Sub-8 de Madrid que se celebrará el próximo día 2 de abril de 2017 y que ha sido solicitado para organizar por varios Clubes.
- La realización de la Semifinal Autonómica de categorías Sub10 a Sub-16 que se celebrará en el mes de abril de 2017, desconociéndose todavía el lugar de celebración.
- La Final Autonómica de jugadores no federados que se realizará el día 10 de junio de 2017.
- La organización de torneos de ajedrez solidarios por las festividades de Navidad.
- La organización del 2º Torneo CSIT entre los días 17, 18, 24 y 25 de junio de 2017.
- La organización del torneo de ajedrez con el Colegio de Aparejadores durante el día 25 de marzo de 2017.
- La creación de una comisión de trabajo para información de actividades de ajedrez educativo y otra de comunicación en los medios.
- La renovación del convenio con los Centros de Formación e Innovación del Profesorado (impartición de cursos a docentes).
- Se programarán dos convocatorias de examen para un curso de árbitro autonómico, con unas tasas de 60 Euros por la participación en el curso y de 30 Euros por tasa de examen.
- La programación de un curso de monitor autonómico para el mes de septiembre.
- La renovación del convenio con la Consejería del Menor, para los programas de rehabilitación usando el deporte del ajedrez como medio útil y pedagógico.
- La celebración de la Gala del Deporte organizada por la Comunidad de Madrid que se celebrará el próximo día 15 de febrero de 2017.
- La celebración del Campeonato de Madrid Universitario en los locales del Parque Deportivo Puerta de Hierro, durante los días 10 al 12 de marzo de 2017.
- Por último el Presidente presenta una solicitud recibida, para la modificación de las fechas de celebración de la Semifinal del Campeonato Individual Absoluto.

Tras un pequeño debate al respecto, considerando si podría existir algún inconveniente por parte de los árbitros nombrados para dirigir este torneo, se comunica con los mismos para obtener su opinión y una vez recogida, se procede a la votación de las nuevas fechas con el siguiente resultado: votos a favor de la modificación =7, abstenciones = 3.

Por tanto las nuevas fechas de la Semifinal del Campeonato Absoluto Individual ,serán las siguientes: 27, 28, 29, 30, 31 de marzo, 3, 4, 5 y 6 de abril de 2017.

3º Informe contable y de situación económica de la F.M.A.

El Presidente Agustín García informa a la Comisión Delegada en primer lugar que se ha obtenido un resultado favorable en la última auditoria realizada a la Federación Madrileña de Ajedrez. A continuación procede a informar de los resultados del ejercicio contable a fecha 31/12/2016:

Ingresos realizados: 312.681 Euros

Gastos realizados: 297.963 Euros

Estos datos comparados con el presupuesto aprobado para el año 2016 demuestran un ligero incremento en los ingresos y unos gastos equilibrados, por lo cual el balance final del ejercicio se considera positivo con un saldo favorable de un 5% sobre lo previsto inicialmente.

Así mismo en nuestra cuenta corriente a fecha actual, existe liquidez suficiente para afrontar los pagos cumpliendo los plazos sin retrasos ni aplazamientos.

Antonio Casado (representante del Club O.N.C.E.) pregunta sobre las ayudas del Consejo Superior de Deportes a nuestros deportistas mas destacados.

Antonio Casado también pregunta sobre los cursos de formación para profesores.

El Presidente le detalla la información que posee, en relación con estos asuntos.

4º Sugerencias y propuestas:

Antonio Casado (O.N.C.E.) quería hacer una propuesta de modificación de la fecha de la última jornada del Campeonato de Liga por Equipos (19 de marzo), aunque la pospone considerando las posibles objeciones de los árbitros designados al efecto.

Antonio Casado realiza una invitación formal al Presidente para el acto de celebración de los premios solidarios de la O.N.C.E. con motivo del 70 aniversario de dicha entidad.

Agustín García indica a la Comisión Delegada que probablemente en el mes de julio se convocará una reunión para realizar las modificación del Reglamento de Competiciones en algunos puntos como la liga infantil, la licencia única del deportista, y otras propuestas que se reciban.

Iván Vallés propone que se potencien mas los torneos de partidas con ritmo de juego oficial (1 hora 30 minutos por jugador mas incremento), para los jugadores Sub-16 por parte de la FMA, en sustitución de la propuesta de enviar el Campeonato de Ajedrez Rápido por Equipos para evaluación ELO.

Iván Vallés también pregunta por la diferencia de coste económico que le supondría a la Federación, el envío de los informes de la Liga Madrileña por Equipos con los programas Swiss Manager o Vega. Una vez recibida la información, realiza la propuesta de reunir los costes ahorrados para utilizarlos, en la realización de un torneo cerrado valedero para normas de Maestro de Ajedrez, en el cual podrían participar los jugadores de la F.M.A. con mayor proyección deportiva reconocida.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 22,30 horas de lo que yo el Secretario doy fe.

Vº Bº Agustín García Horcajo
Presidente de la F.M.A.

Fdo. José A. Ortiz Landeira
Secretario General de la F.M.A.

(firmado el original)